

CAREF

COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

2943 119

DE: Delegados a la Consulta Latinoamericana
+Jenrde Chartier y Norberto Ianni-

PARA: Miembros de Junta Directiva

REFERENCIA: Temas tratados en la Cohsulta Latinoamericana sobre Refugiados San José-Costa Rica- 8 al 12 de octubre de 1979.

OBJETIVOS: Informar sobre los temas sobresalientes tratados en la Consulta

I - COORDINACION DE TRABAJO ENTRE LAS AGENCIAS - INTERCOMUNICA

- A) COORDINACION: Atención de casos y resolución de la problemática que los afecta en forma más eficiente, coordinando esfuerzos y recursos entre agencias.
- 1-Complementar la acción de A.C.N.U.R.(fundamentalmente para lograr reassentamiento satisfactorio; movilización de la opinión pública en el país de reassentamiento)
 - 2-Intercomunicación estrecha y directa entre agencias(seguimiento, ubicación de familiares,etc.)
- B) TRABAJO EN EQUIPO: Lograr que se forme un "gran equipo" de trabajo entre las agencias latinoamericanas. Se propone para lograrlo:
- 1-Compartir experiencias de trabajo.
 - 2-Informar sobre metodología de trabajo en cada región.
 - 3-Intercambio de personal por breves plazos,etc.
 - 4-Intercambio de publicaciones.
 - 5-Registro de agencias(Existe una lista de agencias que trabajan en relación con C.M.I., publicada en Ginebra. Se recomienda su utilización)
- C) COMITE COORDINADOR: Se crea un Comité Coordinador, cuya finalidad básica será cumplimentar lo expresado en A y B .

II - ASPECTO POLITICO DE LA LABOR CON REFUGIADOS -



José María Siedma 93

1406 Buenos Aires

Argentina

Tel. 631-2394

CAREF

COMISION ARGENTINA
para los REFUGIADOS
del Consejo Mundial de Iglesias

Hoja 2

(Continuación Informe sobre la Consulta Latinoamericana)

- A) Se pone énfasis en la importancia de NO demostrar preferencias políticas, (Evitar partidismos), que dificultarían el trabajo (Mercedes)
- B) Se propone que el trabajo tienda a corregir sociopolíticamente las situaciones que están creando refugiados. Se insistió mucho en buscar formas de acción para promover un nuevo sistema político-económico-social en América Latina)

III - AMPLIACION DE TAREAS -

- A) TRABAJO INTERNACIONAL: Acelerar trámites en el exterior (ver I A 1)
 En el caso de presos políticos con opción a salir del país, serán refugiados en el país que los recibe (Ver I A 1 y 2). En el caso de Caref implicaría coordinación con el M.E.D.H.
- B) NUEVOS PROYECTOS: Posibilidad de implementar nuevos proyectos para la atención de Refugiados Económicos (inmigrantes y/o migrantes)
- C) Posible acción que tuviera significado político



Buenos Aires, 15 de octubre de 1979 .-

CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS

Unidad de Trabajo Justicia y Servicio
Comisión de Ayuda Interreligiosa, Ser-
vicio Mundial y Refugiados

EL SERVICIO PARA REFUGIADOS DEL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIASIntroducción

Los refugiados, por definición, son personas en fuga, que escapan, cuyos temores y aflicciones los obligan a abandonar el hogar y a menudo la familia para buscar asilo. En la atención de su llamado han coincidido tradicionalmente humanidad y religión, que han mostrado el impulso natural de acudir a su clamor de auxilio. Los refugiados son individuos forzados a huir en circunstancias que son ajena a su control. Esto es importante de subrayar cuando se trata de definir lo que es un refugiado. Hay que reconocer que existen también quienes huyen, no porque tengan que salvar sus vidas o libertades, sino porque desean preservar ciertos privilegios. Aunque también éstos son objeto de la compasión de la Iglesia y del servicio pastoral, su demanda no es la misma que la de los que "buscan asilo" y que con toda razón requieren nuestra principal atención.

El mundo de hoy continúa enfrentándose a la situación de un número creciente de personas que han llegado a ser refugiados por obra de los agitados acontecimientos actuales. Durante 1978 hemos sido testigos de la sublevación en Nicaragua, de las luchas renovadas en el Líbano y en la región de Indochina, de la tensión creciente y de los conflictos armados en África. Estos y muchos otros sucesos políticos han aumentado la cantidad de gente que huye en busca de refugio, seguridad y ayuda en países vecinos o distantes.

A través del Servicio para Refugiados del Consejo Mundial de Iglesias, las 300 Iglesias, aproximadamente, que son miembros del CMI, han sido informadas, no sólo acerca de la condición de los refugiados en todas partes, sino también de los medios y arbitrios para ayudarlos. El servicio para los refugiados ha sido siempre, desde que se fundó el CMI, hace más de treinta años, una parte integrante de su trabajo.

Aunque se trató inicialmente de afrontar el problema de los refugiados en Europa, después de la segunda guerra mundial, la preocupación se ha extendido uniformemente a las nuevas situaciones de refugiados que se han producido en todas partes del mundo. De ahí que hoy el CMI asista a los refugiados donde quiera se los encuentre. Esta extensión en el plano operativo ha sido simultáneamente acompañada por un proceso de descentralización. El que originalmente fuera un programa dirigido desde Ginebra se ha transferido, en general, a los Consejos de Iglesias nacionales y regionales, quedando concentrado más y más el papel del Servicio para Refugiados del CMI en las actividades de apoyo, desarrollo de la conciencia y coordinación.

Ayuda directa e indirecta

A través de los servicios ecuménicos de refugiados, que operaron en 51 países en 1973, se atendieron las necesidades directas de refugiados de la manera siguiente:

- asistencia material en el momento y en el lugar en que se requirió;
- servicio pastoral para ayudar a la gente a superar los numerosos efectos de la expatriación;
- servicios de asesoramiento para dar acceso a los refugiados a las posibilidades de autoayuda;
- adiestramiento y educación tanto individuales como en grupos;
- esfuerzos de integración en el marco de la realidad del desarrollo local y nacional;
- repatriación voluntaria al país de origen de los refugiados cuando fue aconsejable y posible;
- nueva radicación en otros países, cuando fue aconsejable y posible.

Además de apoyar y coordinar el programa ecuménico nacional y regional de refugiados, el Servicio de Refugiados del CMI también asiste a los refugiados de diversas maneras indirectas:

- haciéndose cargo de la función de defensa jurídica, tanto nacional como internacionalmente, en representación de los desarraigados y sin hogar;
- a través de la cooperación y la coordinación con otros organismos no gubernamentales y organizaciones intergubernamentales, especialmente el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas;
- compartiendo información con las Iglesias miembros del CMI, organizaciones afines y otros grupos interesados sobre asuntos relativos a refugiados, potenciales o existentes, de modo de alertar a dichos organismos sobre las causas y efectos de las migraciones no voluntarias de gentes; y
- considerando sus funciones como parte de un esfuerzo más vasto y complejo: la preocupación por la justicia.

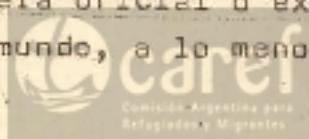
Así, el Servicio para Refugiados del CMI y sus numerosos asociados a través del mundo se esfuerzan, no sólo por hacer frente a las necesidades inmediatas de los refugiados individuales, sino también por atraer constantemente la atención de Iglesias y gobiernos a las injusticias y violaciones de los derechos humanos, que fuercen a la gente a abandonar sus países de origen. Junto a esta preocupación por la justicia está la clara comprensión de que, a menos de eliminar las causas que yacen en la raíz del movimiento de refugiados, es poco probable que se pueda lograr algún progreso en el respeto de los derechos humanos. En efecto, bien puede considerarse la proliferación de los refugiados hoy en día como una trágica prueba de lo defectuosas que son muchas de las estructuras políticas, económicas y sociales de la humanidad y cuán distante está aún la meta de la paz y de un verdadero desarrollo humano para todos los

pueblos.

Carentia de cifras exactas

No se sabe con exactitud cuántos refugiados hay actualmente en el mundo. En verdad, no existe siquiera común acuerdo sobre la definición de lo que es un refugiado, lo que viene a añadir una nueva dificultad al problema e ilustra su complejidad. A veces, por ejemplo, los gobiernos se muestran reacios a reconocer la presencia de refugiados dentro de sus fronteras. Otras veces los refugiados mismos son renuentes a que se los reconozca como tales o bien, en muchos casos, desconocer los procedimientos establecidos para requerir y obtener la condición legal de refugiados. Para citar un solo ejemplo, la población de refugiados en África, oficialmente reconocida como tal, era estimada en alrededor de dos millones de personas, a fines de 1978, en tanto que la estimación no oficial alcanza al doble de esa cifra. El número total de gente clasificada, de manera oficial o extraoficial, como refugiados, se estima que alcanza en el mundo, a lo menos, a 13,2 millones.

Nuestra común humanidad



Debe hacerse hincapié también en que los múltiples problemas de los refugiados no son abordados en forma aislada por el Servicio para Refugiados del CMI. Además de la cooperación con otros organismos para refugiados, con gobiernos y organizaciones intergubernamentales, contribuyen a la preocupación y la asistencia que se da a los refugiados otros sectores del propio CMI. Tales son la Comisión de las Iglesias para Asuntos Internacionales, el Programa de Lucha contra el Racismo, la Comisión sobre Participación de las Iglesias en el Desarrollo, la Oficina de Derechos Humanos para América Latina, la Secretaría de Migraciones; así como las diversas oficinas de áreas del CMI. Este hecho no sólo ilustra la complejidad del trabajo relativo a los refugiados, sino que también muestra que los servicios directos para refugiados constituyen solamente una parte del esfuerzo total que el CMI hace en interés de éstos. El trabajo por realizar es enorme y los recursos con los cuales se cuenta resultan demasiado pequeños. Sin embargo, el trabajo sobre refugiados se presenta como una expresión muy importante de nuestra común humanidad. Debe ser hecho y reclamo nuestro apoyo.

CONSULTA LATINOAMERICANA SOBRE REFUGIADOSDIRECCIONES

Kenneth Moller

Comité Ecuménico Pro-Refugiados Panamá

Apdo: 445 Panamá 94, Rep. Dep.

Teléfono: (6A) 27-38-82 52-65-32

Mireya Valderrama

Comité Ecuménico Pro-Refugiados Panamá

Apdo: 445 Zona 9A Panamá a 7453

Zona 5 Panamá

Teléfono: 27-38-82 y 67-70-85.

Nelson Soncy

Fondo Internacional de Intercambio
Universitario.

Apdo: 381 San Pedro, Montes de Oca.

Teléfono: 24-19-49.

Costa Rica.

Maritza Macín

Programa de Ayuda a Refugiados Latinoamericanos (CECOPE)

Londres 187

Méjico 6 D.F.

Oscar Manuel López

Caritas de Costa Rica.

Apdo: 5160

San José, Costa Rica.

Juan Guillermo Meléndez

Centro Victor Sanabria

Apdo: 472 Centro Colón

Teléfono: 21-37-20

San José, Costa Rica

Jaime Nicolau

Comité Ecuménico de Acción Social

Belgrano 1079 Mendoza (Cód Postal 5500)

Argentina

Teléfono: 271862 (Particular)

Juan Marcos Rivera

Consejo Latinoamericano de Iglesias

Avda: 23171 UPR Station

San Juan Puerto Rico 00931

Corazon A. Meyer

Consejo Mundial de Iglesias 150 Raute
de Ferney

1211 Ginebra 20, Suiza.

Suiza.

George Gram

Anglican Church of Canadá -O Inter
Inter Church Committee on Human Rights in
Lat. Am.

600 Jarvis St. Toronto n 4 y 2 j6 Canadá

Teléfono (416) 924-9192

Telex: 06524128

Canadá Cable Martaria

Norberto Ianni

CAREF Comisión Argentina Para los Refugiados
José Juan Biedma 95 (1406) Capital Federal
Teléfono 631-2394

RCA Argentine

Basilio Arredondo Avilés

Ejército de Salvación

Apdo. 6227

San José, C.R.

Teléfono 23-48-64

Maryluz Schloter

Servicio Social Internacional

SECTOR LA PALMITA QTA "MANGA"

SAN BERNARDINO CARACAS

Ardo. 51211 Caracas 105

Teléfono 52-72-57

CONSULTA LATINOAMERICANA SOBRE REFUGIADOSDIRECCIONES

Eduardo Umria
Organización FERAL
Apdo: 017219
Teléfono: 2814362 - 2834816
Bogota, Colombia.

Ricardo Zúñiga
CEPAL
Avda P-50
Managua, Nicaragua.

Pbro. Higinio Alas
Parroquia La Inmaculada
Heredia, Costa Rica.
Teléfono: 37-07-77.

Ricardo García
Comité Ecuménico
Apdo: 288 San José, Costa Rica
Teléfono: 22-33-54
Costa Rica, C.A.

Xiria Brenes
ACJ Asociación Cristiana de Jóvenes
Apdo: 701- Centro Colón, San José.
Teléfono: 23-48-46 22-12-79
Costa Rica.

Melvin Jiménez
CENAP Centro Nacional de Acción Pastoral
Apdo: 5321, San José.
Teléfono: 26-03-52
Costa Rica.

José Duque
DEI Departamento Ecuménico de Investigaciones,
Avda: 339
San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.

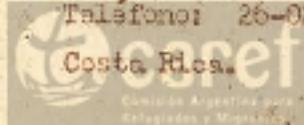
Edmundo Dezueza
Apdo: 2773
San José, Costa Rica.

Cristopher Hin
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
en Costa Rica.
Del Centro Cultural Costarricense, 100
Norte 50 Este y 100 Norte.

Teléfono: 25-57-01

Carlos Estrada
CENAP

Apdo: 5321 San José
Teléfono: 26-03-52



John Contier
Catholic Relief Services
Apdo: 5483 San José
Teléfono: 32-64-61
Costa Rica.

Horacio Pestaña
Catholic Relief Services
Apdo: 5483 San José
Teléfono: 32-64-61

Linda Ferris
Seminario Bíblico L. A.
Apdo: 901 San José
Teléfono: 22-75-55

Mercedes Saitzen
Consejo Mundial de Iglesias
150 Route de Ferney
CH 1211 Géneva
Suiza.

Jaime Wright
Comisión Justicia y Paz
Caixa Postal 1596
OLCCO São Paulo, S P
Brasil
Teléfono 61-0585

Beric Van Dijk
Apdo. P.O.B 2211
Holanda Leusden
Teléfono 033-43244

Claudio González
A.H.S.I.C.
Av. Ricardo Lyon 3004
Santiago de Chile
Teléfono 743979

Simón Alvarado
Iglesia Episcopal
Apdo. 288
San José Costa Rica
Teléfono 39 11 98

F. Mija Tomic
TASL Chile
Silvina Hurtado 1518 Providencia
Santiago de Chile
Teléfono 23-60-57

José María Sorra
C.E.L.A.D.E.C.
Avenida General Garzón 2267
Lima, Perú
Teléfono 61-02-59

Hugo Ortega
C.E.L.A.D.E.C.
Avenida General Garzón 2267
Lima, Perú

Cornelio Wilson
Obispo Iglesia Episcopal
Apdo. 2373
San José, Costa Rica
Teléfono 22-15-08

Claudio Ambrozio
OCAL
Calle Laprida 930
Buenos Aires Argentina

Noemí de Espinoza
C.E.D.E.M.
Apdo. 1478
Tegucigalpa, Honduras
Teléfono 32-79-38



Armin Röhl
Comité Iglesias
Basilica 721 Urub. Diana 429
Asunción Paraguay
Teléfono 43-559

Luis Sagreda Mena
Comité Ecuménico
Apdo. 5483
San José, Costa Rica
Teléfono 22-33-54

ELCY RODRIGUEZ LACERDA
CARITAS BRASILEIRA - ESCRITORIO NACIONAL
Setor Comercial Sul - Quadra 3 - BL. B - Lote 214
Caixa Postal: 240244- Fone: (061) 226-5006
End. Teleg: CARITASBRA
70.000-Brasilia-DF

G.
Fernando A. Penner
Servicio Mundial de Iglesias
Apdo Postal 2579
3a Calle "A" 4-13, Zona 10
Ciudad Guatemala, C.
Telex 5391Centangu.
Teléfono 64-623 y 318304